



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 116-2021-UNTELS
Villa El Salvador, 21 de julio de 2021

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora de fecha 21 de julio 2021, mediante el cual se dispone: **CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER** a cinco (05) egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, cinco (05) de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, tres (03) de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, cinco (05) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y uno (01) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en mérito a las **Resoluciones de Facultad N° 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207. 208, 209, 210 y 211-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFIRMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su artículo 44° señala que: “Las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos profesionales que correspondan, a nombre de la Nación...”

Que, el numeral 45.2 del artículo 45° de la citada Ley Universitaria precisa los requisitos mínimos para la obtención del título profesional, como son: el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Asimismo, establece que el título profesional sólo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller;

Que, de acuerdo al Oficio N° 436-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, de fecha 08 de julio de 2021, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, remite a la Dirección de Registro Académico, cuarenta y siete (47) Resoluciones de Facultad que otorgan el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional a egresados y bachilleres de la UNTELS;

Que, mediante Oficio N° 365-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-DRA, de fecha 09 de julio de 2021, la Jefa de la Dirección de Registro Académico, remite al Vicepresidente Académico, el consolidado de diecinueve (19) egresados que cumplen con los requisitos establecidos en el art. 19 del Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para la obtención del Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

	Apellidos Y Nombres	Escuela	Resolución de Facultad de Ingeniería y Gestión
1	Chapeyquen Cordova, Damaris Arasi	AE	N° 193-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
2	Estrada Quispe, Karla Ivonne	AE	N° 194-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
3	Llontop Lopez, Jhonathan Manuel	AE	N° 195-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
4	Medina Chata, Joselyn Candy	AE	N° 196-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
5	Vela Felix, Keyla Mariela	AE	N° 197-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 116-2021-UNTELS

6	Aldoradin Chahua, Mayra Tatiana	IA	N° 198-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
7	De La Cruz Romero, Alexandra	IA	N° 199-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
8	Gozme Ruiz, Rosmery Paola	IA	N° 200-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
9	Jorge Espinoza, Max	IA	N° 201-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
10	Cebrian Hernandez, Marx Wiliams	IET	N° 202-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
11	Hernández Yataco, Jennyfer Rossemary	IET	N° 203-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
12	Taype Sutta, Alexis Ismael	IET	N° 204-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
13	Araujo Mitma, Alexis Amadeus	IME	N° 205-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
14	Flores Caceres, Hugo Jhonatan	IME	N° 206-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
15	Galindo Surichaqui, Elvis	IME	N° 207-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
16	Palomino Auqui, Odilon	IME	N° 208-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
17	Palomino Rivera, Natali Gissella	IME	N° 209-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
18	Coñes Falcon, Ludwig Ciro	IS	N° 210-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
19	Quispe Juro, Juan Carlos	IA	N° 211-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG

Que, mediante Oficio N° 607-2021-UNTELS-CO-V.ACAD, de fecha 13 de julio de 2021, el Vicepresidente Académico, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el **Oficio N° 365-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-DRA**, que contiene el detalle de diecinueve (19) egresados que han cumplido con los requisitos para la obtención del Grado Académico de Bachiller, a ser evaluado y aprobado en sesión de la Comisión Organizadora;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER a cinco (05) egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, cinco (05) de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, tres (03) de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, cinco (05) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y uno (01) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en mérito a las **Resoluciones de Facultad N° 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210 y 211-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG**, según el detalle descrito:

	Apellidos Y Nombres	Escuela	Resolución de Facultad de Ingeniería y Gestión
1	Chapeyquen Cordova, Damaris Arasi	AE	N° 193-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
2	Estrada Quispe, Karla Ivonne	AE	N° 194-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
3	Llontop Lopez, Jhonathan Manuel	AE	N° 195-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
4	Medina Chata, Joselyn Candy	AE	N° 196-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
5	Vela Felix, Keyla Mariela	AE	N° 197-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
6	Aldoradin Chahua, Mayra Tatiana	IA	N° 198-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
7	De La Cruz Romero, Alexandra	IA	N° 199-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
8	Gozme Ruiz, Rosmery Paola	IA	N° 200-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
9	Jorge Espinoza, Max	IA	N° 201-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
10	Cebrian Hernandez, Marx Wiliams	IET	N° 202-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
11	Hernández Yataco, Jennyfer Rossemary	IET	N° 203-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
12	Taype Sutta, Alexis Ismael	IET	N° 204-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
13	Araujo Mitma, Alexis Amadeus	IME	N° 205-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
14	Flores Caceres, Hugo Jhonatan	IME	N° 206-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
15	Galindo Surichaqui, Elvis	IME	N° 207-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
16	Palomino Auqui, Odilon	IME	N° 208-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
17	Palomino Rivera, Natali Gissella	IME	N° 209-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
18	Coñes Falcon, Ludwig Ciro	IS	N° 210-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG
19	Quispe Juro, Juan Carlos	IA	N° 211-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 116-2021-UNTELS

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFICAR copia de la presente resolución a los egresados Chapeyquen Cordova, Damaris Arasi; Estrada Quispe, Karla Ivonne; Llontop Lopez, Jhonathan Manuel; Medina Chata, Joselyn Candy; Vela Felix, Keyla Mariela; Aldoradin Chahua, Mayra Tatiana; De La Cruz Romero, Alexandra; Gozme Ruiz, Rosmery Paola; Jorge Espinoza, Max; Cebrian Hernandez, Marx Williams; Hernández Yataco, Jennyfer Rossemary; Taype Sutta, Alexis Ismael; Araujo Mitma, Alexis Amadeus; Flores Caceres, Hugo Jhonatan; Galindo Surichaqui, Elvis; Palomino Auqui, Odilon; Palomino Rivera, Natali Gissella; Coñes Falcon, Ludwig Ciro; y Quispe Juro, Juan Carlos.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión y Dirección de Registro Académico de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General